





## Comunicación Interna DGANT No. 220-2015

Para:

Licencianda

Yajaira Handal Cárcamo

Oficial de Información Pública

De:

Licenciado

César Antonio Díaz

Director General de Administración y Negociación de Tratados

Asunto:

respuesta a: solicitud de información Portal de Transparencia

Fecha:

05 de noviembre de 2015

En atención a su memorando de fecha 28 de octubre del presente año, en el cual solicita información, para dar actualización al Portal de Transparencia, por este medio remitimos lo pertinente al Tratado de Libre Comercio entre Honduras y Perú:

Descripción	Estatus
Tratado de Libre Comercio entre Honduras y Perú, suscrito el 29 de mayo de 2015 y aprobado mediante Decreto No. 105-2015 del	Actualmente en el Congreso Nacional, para su Posterior Sanción por parte del Señor Presidente Constitucional de la República y su futura publicación.

Atentamente.

Cc: Archivo CD/jm